



ACTA No. 001 DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL “ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA FASE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 16:00 horas del 14 de febrero del 2020 dentro de la hora y fecha señaladas para el efecto; en las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ), ubicadas en Pasaje Oe3G Río Amazonas N51-64 y Calle N50B Parque Bicentenario (Antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre – Arribo Internacional), el licenciado Carlos Ordóñez, en calidad de Director Ambiental de la Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ, procede a dejar constancia de las preguntas, respuestas y aclaraciones posteriores a la invitación para presentar Expresiones de Interés para la contratación de la consultoría para el “ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA FASE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”.

1. ANTECEDENTES:

- 1.1 El 05 de febrero de 2020, se publicó en la página institucional https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/Invitacion_Expresiones_Interes.pdf, la invitación para presentar Expresiones de Interés para la contratación de la consultoría para el “ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA FASE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”.
- 1.2 En el documento publicado establece que las firmas consultoras interesadas podrán formular preguntas y requerir aclaraciones dirigiéndose al correo electrónico indicado al final de este llamado, birf.ambientaloym@metrodequito.gob.ec, hasta el 13 de febrero de 2020. La EPMMQ emitirá las respuestas o aclaraciones por la misma vía y con copia a todos los solicitantes, hasta el 14 de febrero 2020.

2. RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS

Conforme a lo señalado en la invitación para presentar Expresiones de Interés para la contratación de la consultoría para el “ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA FASE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO”, el Director Ambiental de la EPMMQ procede a conocer las preguntas planteadas por los interesados y a dar respuestas a las mismas, en el siguiente orden de acuerdo con la bandeja de entrada del correo birf.ambientaloym@metrodequito.gob.ec:

Pregunta 1

Fecha pregunta

12-02-2020 – 15:55

Pregunta / Aclaración:

“¿ Todos los certificados presentados en la EDI deben ser traducidos por traductores certificados con apostilla o se puede someter copias simples de los certificados originales ? En el documento



de EDI, se puede leer: "se deberá adjuntar la documentación de respaldo de la experiencia acreditada (copias simples)" por consiguiente entendemos que no hay obligación de traducir los documentos, ni siquiera de apostillarlos. Por favor, confirmen o corrijan nuestro entendimiento."

Respuesta / Aclaración:

Conforme a lo indicado en la invitación a presentar para la contratación de la consultoría para el "ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA FASE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO", las expresiones de interés con la información requerida en los formularios adjuntos a este documento, deberán ser presentados en idioma español. No se requiere de una traducción certificada, ni apostillada, sin embargo, se deberán adjuntar las dos versiones del documento (idioma español e idioma de origen).

Pregunta 2

Fecha pregunta

12-02-2020 – 15:55

Pregunta / Aclaración:

"¿ Caso tengamos que someter documentos traducidos, las traducciones pueden ser realizadas por nuestra empresa o sólo se aceptarán traducciones realizadas por traductores certificados ?"

Respuesta / Aclaración:

Ver respuesta aclaración a **Pregunta 1**.

Pregunta 3

Fecha pregunta

13-02-2020 – 15:35

Pregunta / Aclaración:

"Respecto a la acreditación de experiencia presentada en el formulario No3, esta puede ser relativa a proyectos realizados en otros países distintos de Ecuador?, si es así confirmar si se valorará de la misma manera."

Respuesta / Aclaración:

La acreditación de la experiencia no distingue proyectos realizados solamente en Ecuador. Se debe considerar los requisitos establecidos en el Formulario No. 03 y Formulario No. 04 para Experiencia General y Específica respectivamente.

l

Pregunta 4

Fecha pregunta

13-02-2020 – 15:35

Pregunta / Aclaración:

“Para la presentación de la manifestación de interés, en caso de presentarla digitalmente, aclarar si debidamente firmado puede ser firma digital. Entendiéndose que se presentará de manera digital la manifestación.”

Respuesta / Aclaración:

Para el caso de presentar las respectivas firmas de responsabilidad, solicitamos se imprima, se firme y se presente el documento en físico a la dirección registrada en la invitación o en formato PDF al correo electrónico birf.ambientaloym@metrodequito.gob.ec.

Pregunta 5

Fecha pregunta

13-02-2020 – 15:35

Pregunta / Aclaración:

“En los formularios de presentación de expresiones, solicitan firma autorizada, al respecto solicitamos aclarar qué se considera firma autorizada?”

Respuesta / Aclaración:

Firma autorizada corresponde a la firma del representante legal o procurador común designado, con su respectiva documentación de respaldo.

2. Aclaraciones

Aclaración 1

A todos los interesados en presentar la expresión de interés, se solicita la revisión de los correos electrónicos enviados a la dirección birf.ambientaloym@metrodequito.gob.ec, con la finalidad de evidenciar que los archivos adjuntos correspondan efectivamente a las expresiones de interés y documentación de respaldo.

Aclaración 2

A todos los interesados en presentar la expresión de interés, la documentación debe ser presentada en idioma español y su versión en su idioma de origen en la dirección indicada a continuación (personalmente en formato impreso debidamente firmado o en formato electrónico un solo ejemplar debidamente firmado en el correo electrónico) **hasta las 17:00 GTM-5 (local Quito- Ecuador) del 21 de febrero de 2020.**

e



Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito
Atención: Carlos Ordoñez, Director Ambiental
Pasaje Oe 3G Río Amazonas N51-84 y Calle N50B (antiguo Aeropuerto Mariscal Sucre)
Tel: 593 (02) 382-7860
Correo electrónico: birf.ambientaloym@metrodequito.gob.ec


Carlos Ordoñez
DIRECTOR AMBIENTAL